

SESIONES ORDINARIAS

2017

ORDEN DEL DÍA N° 2104

Impreso el día 24 de noviembre de 2017

Término del artículo 113: 5 de diciembre de 2017

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

SUMARIO: **Víctimas** de la estampida ocurrida el 29 de septiembre de 2017, en Bombay, República de la India. Expresión de pesar. **Wechsler**. (5.265-D.-2017.).

– Nilda C. Garré. – Horacio Goicoechea.
– Alejandro A. Grandinetti. – Lucas C.
Incicco. – Myriam del Valle Juárez. –
Marco Lavagna. – Juan M. Pedrini. – Juan
C. Villalonga. – Waldo E. Wolff.

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Wechsler que expresa pesar por las víctimas de la estampida ocurrida el 29 de septiembre de 2017 en una estación de tren en Bombay, India; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar pesar por las víctimas de la estampida ocurrida el viernes 29 de septiembre de 2017, en una estación de tren en Bombay, en el oeste de la India, que dejó al menos 22 muertos y 30 heridos. Así también, sus condolencias al pueblo indio y solidaridad con los familiares de las víctimas.

Sala de la comisión, 16 de noviembre de 2017.

*Cornelia Schmidt Liermann. – Guillermo R.
Carmona. – Mirta A. Soraire. – Ricardo
L. Alfonsín. – Eduardo P. Amadeo. – Elva
S. Balbo. – Karina V. Banfi. – Araceli S.
del Rosario Ferreyra. – Silvina P. Frana.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Wechsler que expresa pesar por las víctimas de la estampida ocurrida el 29 de septiembre de 2017 en una estación de tren en Bombay, India, ha tenido en cuenta la necesidad de expresar las condolencias de esta Honorable Cámara frente al difícil momento que les toca atravesar. Luego de un exhaustivo análisis decide despatcharlo favorablemente como proyecto de resolución.

Cornelia Schmidt Liermann.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar su profundo pesar por las víctimas de la estampida, ocurrida el viernes 29 de septiembre de 2017, en una estación de tren en Bombay, en el oeste de la India, que dejó al menos 22 muertos y 30 heridos. Sus condolencias al pueblo indio y solidaridad con los familiares de las víctimas.

Marcelo G. Wechsler.

* Artículo 108 del Reglamento.